

Análisis de Coyuntura

OPINIÓN DE LOS PANAMEÑOS RESPECTO A LAS CONTROVERTIDAS DECLARACIONES DE TRUMP ACERCA DEL CANAL DE PANAMÁ

Preparado por:

Dra. Gabisel Barsallo
Dra. Elisa Mendoza
Mgtra. Rebeca Yanis Orobio
Mgtr. Víctor Ortíz Salazar

Prólogo:

Dr. Jorge L. Roquebert L.

PANAMÁ, FEBRERO 2025

Análisis de Coyuntura

Una publicación del Instituto de Estudios Nacionales
de la Universidad de Panamá

ISSN 1819-561X

Volumen No. 19

Primera edición:

© *Instituto de Estudios Nacionales, 2019*

Dr. Aristides Isaac Gómez de León

Director del IDEN

Diseño gráfico y diagramación

Armando Filos Smith - Jose A. Gallardo M.

Prohibida la reproducción parcial o total
de esta publicación por cualquier medio o procedimiento,
incluida la fotocopia, de acuerdo a las leyes vigentes
en la República de Panamá, salvo autorización de los autores.

Impreso en Panamá



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico

Mgtr. Arnold Muñoz
Vicerrector Administrativo

Dr. Jaime Javier Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y Postgrado

Mgtr. Mayanín Rodríguez
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Mgtr. Ricardo Him Chi
Vicerrector de Extensión

Mgtr. Ricardo A. Parker D.
Secretario General

Mgtr. José Luis Solís
Director General de Centros Regionales Universitarios,
Extensiones Universitarias y Anexo



Instituto de Estudios Nacionales

Dr. Aristides Isaac Gómez de León
Director del Instituto de Estudios Nacionales

Mgter. Virginia Mariscal
Secretaria Administrativa

Investigadores y académicos:

Dr. Luis Pulido Ritter

Dra. Gabisel Barsallo

Mgtr. Samuel Alberto Pinto

Mgtr. Rebeca Yanis Orobio

Mgter. Víctor Ortíz

Lcda. Charlyn Marmolejo

Lcda. Mónica Patricia Romero Zapata

Lic. Euclides Antonio Méndez

Mgter. Yadira Aguilar Gordón

Mgtr. Kathia Castillo Justiniani

Mgter. Vielka Franceschi

Edición y corrección

Lcdo. Armando Filós - Jose A. Gallardo M.
Diseñador Gráfico

Prólogo

Desde antes de su toma de posesión como presidente de los Estados Unidos el 20 de enero del 2025, Donald Trump ha tenido un discurso caracterizado por su agresividad y hasta irracionalidad que, a pesar de ser una continuación de aquel llevado en su primer mandato, siguen dejando a las naciones en una posición de incertidumbre y alerta.

Si bien las sanciones económicas a China o políticas en contra de México eran predecibles, su ataque a Dinamarca, Canadá y Panamá, fueron altamente sorprendentes, ya que los tres países son aliados de EE. UU., y en el caso de Panamá todavía más al tener una población bastante ligada a su cultura y que, en el presente, tiene un gobierno altamente a favor a su sistema establecido en la región.

Aunque estas acciones son totalmente negativas al colocar a nuestro país en una situación políticamente y económica inestable por las amenazas del uso de la fuerza en contra del Canal, una de las principales fuentes de ingreso de Panamá, también sirve para conocer el sentimiento que tienen los panameños hacia el principal referente del sentimiento de pertenencia e identidad, como ha sido la lucha y recuperación de precisamente la Zona del Canal.

Por lo anterior, si la nueva política exterior de Panamá con EE. UU. evoca situaciones degradantes posiblemente olvidadas en el imaginario nacional con la firma de los Tratados Torrijos-Carter, tiene que servir

para alcanzar una política interna en Panamá, para lograr la inclusión de la mayoría de los panameños como parte fundamental en la misión y visión de nación.

Dr. Jorge L. Roquebert L.

INTRODUCCIÓN

El Canal de Panamá se ha convertido en un referente del sentido de pertenencia e identidad, al ser un activo que por más de 100 años fue conocido como “El problema Canalero”, al estar este territorio bajo jurisdicción del gobierno estadounidense. Sin embargo, las recientes declaraciones del presidente Trump quien asevera el cobro de altos peajes que no favorecen a su país y la presencia de la República Popular de China en los puertos que se encuentran en las riberas del Canal, constituyendo una seria amenaza a la hegemonía de los Estados Unidos en el Continente Americano y en el mundo entero. Dichas declaraciones han puesto a Panamá y su Canal en la palestra pública internacional en medio de la pugna por el dominio del comercio global, dejando este activo bajo el radar de la política exterior y geoestratégica estadounidense.

El presente sondeo de opinión busca identificar cómo los panameños desde un sentido de identidad y de pertenencia reconocen al Canal de Panamá como un patrimonio de Nación, y un factor político nacional de poder, en el ejercicio de dominación geoestratégica y geopolítica de los Estados Unidos de América en la región Latinoamericana y del Caribe, desde un punto de tránsito y logística de importancia mundial.

Esta opinión se toma a partir de las primeras declaraciones del nuevamente electo presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump. Estas declaraciones levantaron la inquietud general de la población panameña, puesto que es entendido por los panameños que el Canal de Panamá representa un

factor importante en la economía panameña, luego de su traspaso a la administración de Panamá, el 31 de diciembre de 1999 en cumplimiento a los Tratados Torrijos-Carter.

El ejercicio del discurso de poder visto en función de relaciones políticas de dependencia, permiten reconocer la percepción que los panameños tienen sobre temáticas estratégicas como lo es el Canal de Panamá y su administración, y la manera en que esto puede ser entendido por la población en general del país.

El objetivo de este informe es contribuir a un debate en profundidad sobre la forma en que las amenazas dentro del discurso de poder del presidente Trump han sido recibidas por la población panameña en un país que, durante la última década, ha experimentado una de las economías de más rápido crecimiento de toda la región.

EL CANAL DE PANAMÁ EN LA POLÍTICA EXTERIOR ESTADOUNIDENSE

Dra. Gabisel Barsallo, Dra. Elisa Mendoza,
Mgtra. Rebeca Yanis Orobio, Mgtr. Víctor Ortíz Salazar

Instituto de Estudios Nacionales - IDEN

Las recientes declaraciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, han generado diversas opiniones con respecto al Canal de Panamá. Como ha expresado en uno de sus primeros discursos después de acotar el triunfo en las recientes elecciones presidenciales diciendo: “lo vamos a recuperar” (Telemundo, 2024), estas palabras son un claro indicio de la intención de que el territorio vuelva a estar bajo la influencia estadounidense.

Sin embargo, es importante señalar que esta no es la primera vez que un mandatario estadounidense plantea este tipo de discurso. En la década de los 70, durante las primarias del partido republicano, el entonces candidato y quien se convertiría en presidente de los Estados Unidos en 1981, Ronald Reagan, acuñaría la frase “Lo compramos, lo pagamos. Lo construimos y pretendemos conservarlo” [We bought it, we paid for it. We built it and we intend to keep it].

Por ejemplo, en el discurso pronunciado el 31 de marzo de 1976, Reagan manifestó:

“Mientras les hablo esta noche, las negociaciones con otro dictador siguen adelante, negociaciones encaminadas a renunciar a nuestra propiedad de la Zona del Canal de Panamá. Al parecer, todo el mundo sabe de esto, excepto los legítimos propietarios de la Zona del Canal, ustedes, el pueblo de los Estados Unidos. El general Omar Torrijos, el dictador de Panamá, tomó el poder hace ocho años al derrocar al gobierno legítimamente elegido. Desde entonces no ha habido elecciones. No hay libertades civiles. La prensa está censurada. Torrijos es amigo y aliado de Castro y, como él, es procomunista. Amenaza con sabotajes y ataques guerrilleros a nuestras instalaciones si no cedemos a sus demandas. Su ministro de Asuntos Exteriores afirma abiertamente que ya hemos acordado en principio renunciar a la Zona del Canal.” (Reagan, 1976).

El discurso va claramente en dirección a presentar la figura de Omar Torrijos Herrera como un líder procomunista, dictador y violador de los derechos humanos. Todo esto intencionado y muy contrario a la democracia liberal estadounidense, en miras de generar desconfianza y apelando al sentimiento patriótico diciendo: “Zona del Canal, ustedes, el pueblo de los Estados Unidos”, en un discurso de “buenos contra malos”. En ambos discursos se apela al sentimiento patriótico y a la preservación de lo que se considera una parte de su territorio.

Pasado el tiempo, la década de los años ochenta culminó con uno de los traumas que marcaría un antes y un después en la vida política, económica y social en

la República de Panamá. Bajo el gobierno del presidente George Bush (padre), fue autorizada la invasión militar denominada “Causa Justa”, la última acción militar estadounidense del siglo XX en Panamá. Su discurso justificó la orden presidencial para proteger la vida de los ciudadanos estadounidenses, imponer la democracia en el Istmo, capturar a Manuel Antonio Noriega, y transformar las fuerzas armadas panameñas en 1990 en una fuerza de carácter civil, y con una reforma a la Constitución en 1994 donde se establece que Panamá no tendrá ejército.

Durante el gobierno de Ernesto Pérez Balladares, se desarrollan conversaciones bilaterales con la intención de crear el denominado Centro Multilateral Antidrogas (CMA), sin embargo, no era más que una base militar estadounidense que funcionaría más allá del año 2000. Este centro representaba una continuación del enclave colonial que laceraba la soberanía territorial, mientras se mantuviera en todo momento bajo la autoridad de aquel país y cualquier recomendación o decisión sobre el uso de este requeriría de su aprobación (Santos Aguilera, 2008).

El 31 de diciembre de 1999 se retiran los estadounidenses de la entonces Zona del Canal y pasa al gobierno panameño liderado por Mireya Moscoso, seguidamente entrando en vigencia el Tratado de Neutralidad permanente del Canal. Este tratado ha sido citado por el presidente estadounidense Donald Trump para justificar su retórica de “recuperar” el Canal, bajo la excusa de que intereses externos se inserten en la

administración o influencia del Canal, refiriéndose al gobierno de la República Popular China.

El Tratado de Neutralidad, que es parte integral de los Tratados Torrijos–Carter, garantiza que el Canal de Panamá funcione de forma permanente y abierta para todas las naciones, tanto en tiempo de paz como de guerra. Al igual que se garantiza el cobro de peaje de acuerdo a los principios del Derecho Internacional.

Es evidente que la política exterior del gobierno estadounidense se está viendo marcada por una guerra comercial en la que los aranceles se utilizan como arma. Sin embargo, en medio de este conflicto, es necesario analizar sus intenciones con respecto al Canal de Panamá, ya que este puede convertirse en un instrumento de presión hacia las naciones. Para justificar su discurso, el presidente Trump ha recurrido a la exageración tal como falsear el número de muertes de estadounidenses durante la construcción del Canal, hasta argumentar que Panamá ha incumplido su promesa de mantener la neutralidad de este importante paso comercial. En su discurso de investidura lanza juicios tales como: «China opera el Canal de Panamá. No se lo regalamos a China. Se lo dimos a Panamá y ahora lo estamos recuperando» son sus palabras más recientes. (U.S. Department of State, 20 de enero de 2025).

Esta frase dentro de su discurso claramente envía el mensaje de no reconocer la soberanía panameña sobre el Canal, un tema en donde la comunidad internacional

se hizo eco del reclamo panameño cuando durante la sesión del Consejo de Seguridad celebrado en territorio panameño el 21 de marzo de 1973, el canciller panameño Juan Antonio Tack expresó ante el pleno y la prensa local e internacional diciendo: “Estados Unidos vetó el proyecto de resolución en apoyo a la causa panameña, pero el mundo entero vetó a los Estados Unidos” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1973).

Evidentemente estamos ante una amenaza a la integridad nacional y un principio de no intervención que se consagra en la Carta de las Naciones unidas.

RESULTADOS DEL SONDEO

En la consulta a los ciudadanos panameños a través de un sondeo de opinión acerca de las declaraciones realizadas por el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, durante la semana del 20 al 27 de enero de 2025, se contó con la participación de 947 panameños quienes mediante consentimiento informado accedieron a emitir opinión. De estos 394 (41.6%) fueron hombres, 514 (54.3%) mujeres y 39 (4.1%) personas que no respondieron (Grafica 1).

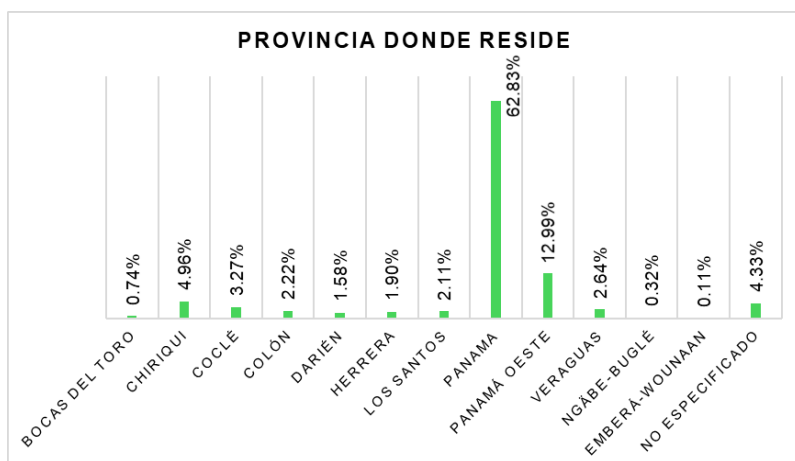
Las edades comprendieron un rango de 18 a 75 años. Un 22% comprendieron el grupo de personas más jóvenes entre los 18 a 37 años.

El 43% en edades de 38 a 57, y los más adultos de 58 a 75 y más, un 31%. 40 personas (4%) no especificaron su edad. La edad promedio global fue de 49.8 años de edad.



Grafica 1. Distribución porcentual de los rangos de edad de los participantes en el

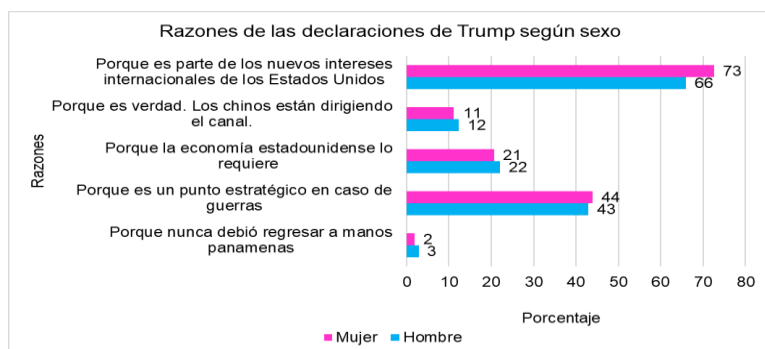
El sondeo se distribuyó a nivel nacional, logrando la participación en la mayoría de las provincias y comarcas, salvo las comarcas de Guna Yala, Madugandí y Wargandí que no tuvieron participación. Sin embargo, es notable y predominante la participación en la capital del país (Grafica 2).



Grafica 2. Provincia de residencia de los participantes del sondeo.

A ciencia cierta, las intenciones “reales” por las cuales se han producido las declaraciones del Sr. Trump no son de conocimiento público. Sin embargo, según los comentarios que redundan en las redes (Meta), se ha intentado develar las percepciones de los panameños ante esta gran incertidumbre.

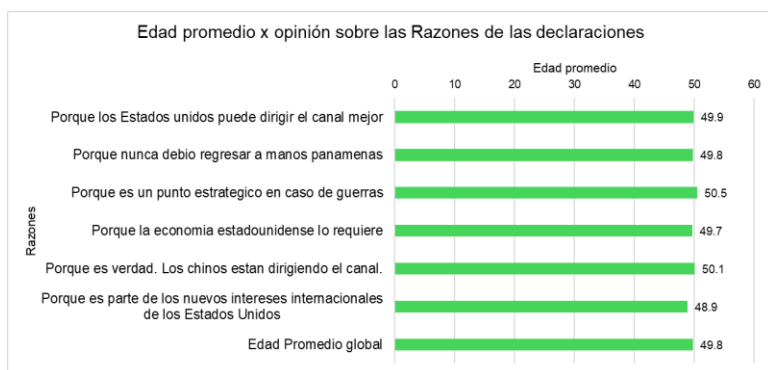
Las posiciones de aproximadamente 7 de cada 10 panameños se concentraron en que dichas declaraciones se deben a los nuevos intereses internacionales de los Estados Unidos. Mientras que casi 2 de cada 5 opinaron que estas declaraciones se debieron a que Panamá es un punto estratégico en caso de guerras.



Grafica 3. Opinión de los participantes en cuanto a las razones de las declaraciones del presidente Trump, según sexo.

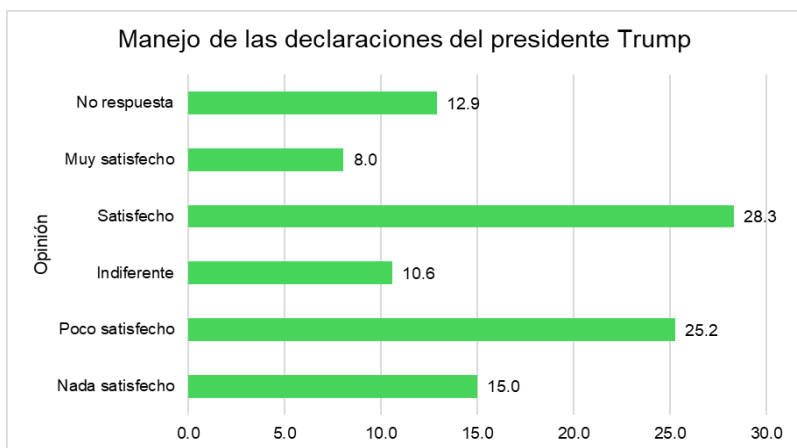
También se pudo visualizar que, con respecto a las razones de estas declaraciones y el sexo de los participantes, no se observaron mayores diferencias absolutas (Grafica 3).

En la gráfica 4 se observó que las edades promedio entre cada una de las opiniones alternativas propuestas se ubican en un rango de 48.9 a 50.1 años.



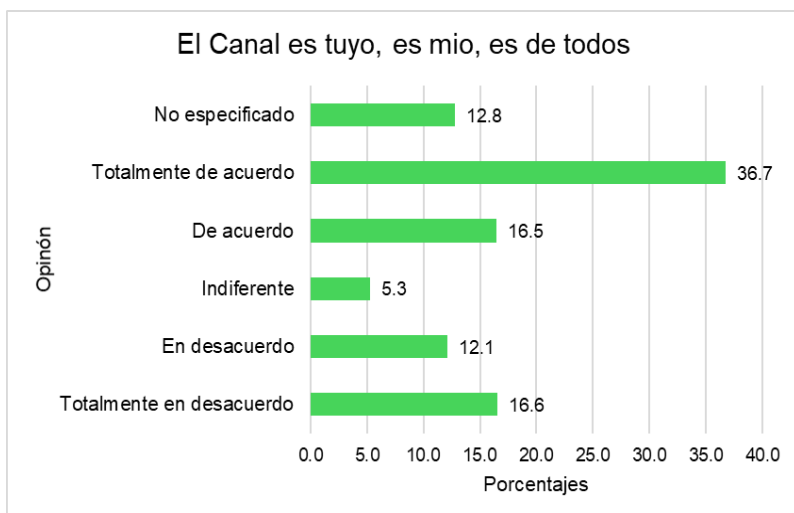
Grafica 4. Edad promedio de los Participantes, según opinión sobre las Razones de las declaraciones de Trump sobre el Canal de Panamá.

Las respuestas respecto al manejo que el Presidente José Raúl Mulino le ha dado a esta temática se encuentra dividida (Grafica 5). En el que el 25.2% afirma estar poco satisfecho, y un 28.3% indicó sentirse Satisfechos. Un 10.6% se mantuvo indiferente en esta cuestión, mientras que casi un 13% prefirió no emitir opinión.



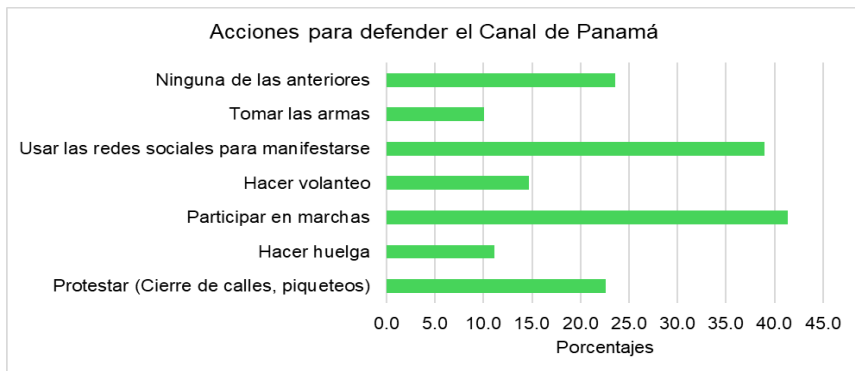
Grafica 5. Opiniones de los participantes en cuanto al manejo que el presidente Mulino les ha dado a las declaraciones del presidente Trump.

Los panameños opinaron respecto a esta frase que es lema de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en donde el 36.7% indicó estar totalmente de acuerdo. Se observa una distribución interesante en cuanto a las opiniones, en donde cerca del 17% están totalmente en desacuerdo y un 12.1% en desacuerdo. También se observó que casi un 13% no dio opinión (Gráfica 6).



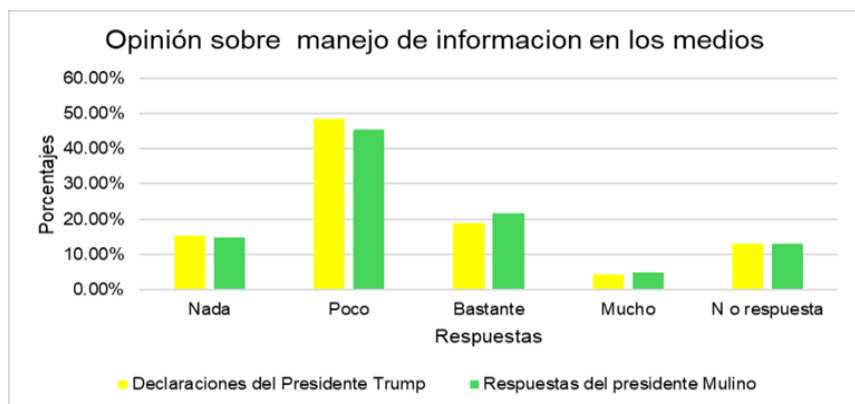
Gráfica 6. Identidad de los panameños respecto a la frase: El Canal es tuyo, es mío, ¡es de todos!

En la gráfica 7 se observan las manifestaciones que los panameños estarían dispuestos a realizar en pro de la defensa del Canal de Panamá. Las marchas son las acciones que mayor popularidad tuvieron entre los participantes, seguido por el uso de las redes sociales para manifestarse. De hecho, este último medio ha sido popular entre la población para comunicar, motivar e incentivar a salir a las calles, tal como se evidenció en las últimas manifestaciones en contra de la minería en Panamá.



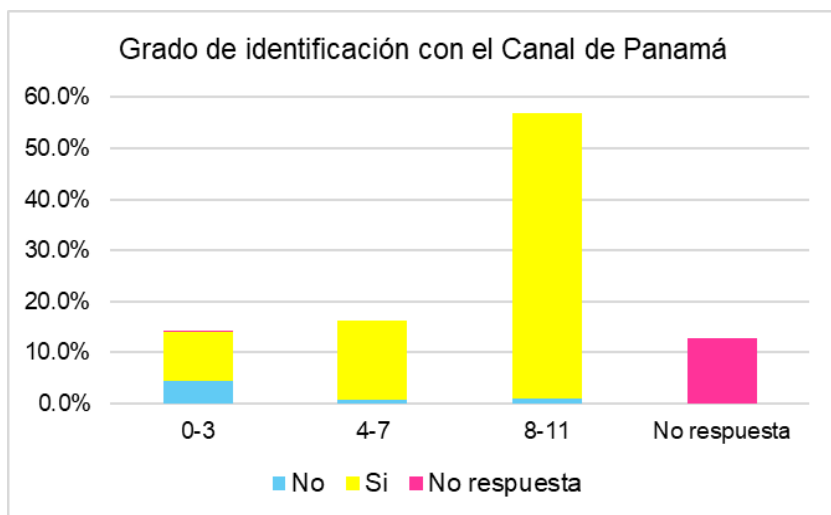
Grafica 7. Porcentajes de Participantes, según acciones que estarían dispuestos a hacer para defender el Canal de Panamá.

El manejo de la información y su divulgación en los medios de comunicación y/ o conferencias de parte de las autoridades o los medios responsables de informar a la población parece ser insuficiente desde la perspectiva de la población cuando se percibe que ha sido poco lo publicado tanto lo que se refiere a las declaraciones del Presidente Trump como las respuestas dadas por el presidente Mulino (Grafica 8).



Grafica 8. Opinión de los participantes respecto a la información publicada en los medios sobre estos temas ha sido es suficiente y completa para ilustrar a la población panameña.

En una escala del 1 al 10 en donde se pretende saber qué tan identificados se sienten con el Canal de Panamá, fue la pregunta realizada a los panameños y cuyas respuestas originaron un promedio de aproximadamente 7.5, con un valor máximo de 10, siendo este el mayor nivel de identificación. La gráfica 9 muestra un cruce entre los tres niveles de la escala especificados y si los panameños consideran el Canal de Panamá como un pilar de la economía del país. En general un 81% está de acuerdo en que se debe proteger el Canal de Panamá, un 13% no emitió opinión.



Gráfica 9. Participantes según opinión sobre el Canal de Panamá como pilar de identidad y la economía en el país que debe protegerse ante cualquier amenaza externa y su autoidentificación con el Canal de Panamá.

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en el sondeo de opinión se desprenden algunos aspectos concluyentes en torno a la identidad y el sentido de pertenencia de los panameños. En un primer momento, las declaraciones del presidente Donald Trump sobre la intención de su gobierno de recuperar la administración del Canal de Panamá tuvo un impacto inmediato en la población. A continuación, se muestran las conclusiones más relevantes:

Los resultados obtenidos en torno a las razones que motivaron las declaraciones del presidente estadounidense revelan que alrededor de dos terceras partes de los ciudadanos que participaron en el sondeo, identifican la motivación de dichas declaraciones amenazantes como parte de «los nuevos intereses internacionales de los Estados Unidos», a diferencia de la motivación planteada por el presidente Trump en relación con la presencia de China en el manejo del Canal que solo obtuvo un 12 % de aceptación. En esta observación, se destaca que los encuestados no solo ven al Canal de Panamá como punto estratégico internacional económico o de defensa, sino que entienden que el Canal de Panamá y su manejo son aspectos de interés internacional fundamentado en el dominio global del territorio americano para aquella potencia que lograra comandarlo.

Frente a las primeras declaraciones amenazantes del presidente Trump en cuanto a retomar el control del Canal de Panamá, se intentó identificar los niveles de

pertenencia e identidad que experimenta el ciudadano panameño con relación al Canal de Panamá, mediante la aceptación del conocido lema de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP): «El Canal es tuyo, es mío, es de todos». Cerca de la mitad de los panameños encuestados manifestaron estar de acuerdo con este lema, lo que contrasta con un tercio de los encuestados que se identifican como indiferentes o en desacuerdo con el tema.

El cuestionamiento sobre el accionar de los panameños ante la necesidad de defender el Canal, muestra que aun cuando gran parte de los panameños se identifica con el Canal de Panamá, una cuarta parte de estos no aprueba ninguna de las opciones dadas como acciones de participación ciudadana ante la necesidad de defensa del Canal, dejando a la gran mayoría con la mejor disponibilidad de participación en marchas o piqueteos, así como manifestación individual a través de las redes sociales. Cabe destacar que aun cuando Panamá, por ley, no cuenta con un ejército propio, un 10% de los participantes aseveró estar dispuestos a tomar las armas para defender el Canal.

Por último, el 56% de los encuestados cerró este sondeo indicando que se encuentra identificado con el Canal de Panamá frente a las primeras amenazas proferidas por el presidente Donald Trump de tomar el control y manejo del Canal de Panamá, siendo el Canal de Panamá un pilar de la identidad y de la economía en el país.

Es así como el presente sondeo nos permite identificar como el poder y la dominación política de una potencia

como los Estados Unidos de América, pueden condicionar la perspectiva que los ciudadanos tienen del Canal de Panamá, en relación a sí mismos o a su identidad nacional, y, en relación a la pertenencia del Canal de Panamá a la realidad social panameña.

Fuentes Bibliográficas

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1973). Resolución 330 [S/RES/330]. Naciones Unidas. [https://docs.un.org/es/S/RES/330\(1973\)](https://docs.un.org/es/S/RES/330(1973))

Reagan, R. (1976, November 14). To restore America [Speech transcript]. Ronald Reagan Presidential Library & Museum.

<https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/restore-america>

Reagan, R. (1979, November 13). To restore America. Ronald Reagan Presidential Library & Museum. <https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/restore-america>

Santos Aguilera, J. H. (2008). Las relaciones entre Panamá y EEUU: Causas de conflicto en la era de la globalización. Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena. Tareas (no. 128, January-April 2008). pp. 65-91.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Panama/cela/20120717112658/causas.pdf>

Telemundo. (2024, February 2). Trump y el Canal de Panamá: Lo que dijo y la realidad de los hechos. Telemundo. <https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo/politica/trump-Canal-de-panama-rcna188419>

U.S. Department of State. (n.d.). Discurso de toma de posesión del presidente Trump. <https://www.state.gov/translations/spanish/discurso-de-toma-de-posesion-del-presidente-trump/>



Dra. Gabisel Barsallo, Dra. Elisa Mendoza,
Mgtra. Rebeca Yanis Orobio, Mgtr. Víctor Ortíz Salazar

Instituto de Estudios Nacionales - IDEN

